



# ELECCIONES 23 DE JULIO DE 2023

## REPARTO DE LOS LUGARES RESERVADOS PARA LA COLOCACIÓN GRATUITA DE CARTELES Y BANDEROLAS

### PORCENTAJES ASIGNADOS:

PSOE	36%
PP	24%
VOX	16%
SUMAR	9%
PACMA	3%
RECORTES CERO	3%
PUM+J	3%
FO	3%
BQEX	3%

### LUGARES RESERVADOS:

1º.- En todas las farolas sitas en la Ctra. N-V, a su paso por esta Localidad.

2º.- En todas las farolas sitas en la Ctra del Badén a su paso por esta Localidad.

### AVENIDA DE EXTREMADURA: (64 FAROLAS)

PSOE	23
PP	15
VOX	10
SUMAR	6
PACMA	2
RECORTES CERO	2
PUM+J	2
FO	2
BQEX	2

### AVENIDA DEL BADÉN: (12 FAROLAS)

PSOE	3
PP	2
VOX	1
SUMAR	1
PACMA	1
RECORTES CERO	1
PUM+J	1
FO	1





BQEX

1

### **COLOCACIÓN:**

#### **CTRA. NV (AVDA. DE EXTREMADURA)**

- En la entrada a la Localidad desde Badajoz, comenzará el PSOE ocupando a ambos lados de la vía, 9 farolas, las 6 siguientes el PP, las 4 siguientes VOX, las 3 siguientes SUMAR, la 1 siguiente PACMA, la 1 siguiente RECORTES CERO, la 1 siguiente PUM+J, la 1 siguiente FO y la 1 siguiente BQEX.
- En la entrada a la Localidad desde Mérida, comenzará el PSOE ocupando a ambos lados de la vía, 9 farolas, las 6 siguientes el PP, las 4 siguientes VOX, las 2 siguientes SUMAR, la 1 siguiente PACMA, la 1 siguiente RECORTES CERO, la 1 siguiente PUM+J, la 1 siguiente FO y la 1 siguiente BQEX.
- En el tramo intermedio de la Avenida de Extremadura, a continuación del primer reparto entrando a la Localidad desde Badajoz, continuará ocupando a ambos lados de la vía, comenzará el PSOE ocupando a ambos lados de la vía, 5 farolas, las 3 siguientes el PP, las 2 siguientes VOX y la 1 siguiente SUMAR.

#### **AVDA. DEL BADÉN**

- Desde la Avda de Extremadura hasta el final de la Avda del Badén, comenzará el PSOE ocupando a ambos lados de la vía 3 farolas, las 2 siguientes el PP, la 1 siguiente VOX, la 1 siguiente SUMAR, la 1 siguiente PACMA, la 1 siguiente RECORTES CERO, la 1 siguiente PUM+J, la 1 siguiente FO y la 1 siguiente BQEX.

En cuanto a la colocación gratuita de carteles, se acuerdan los mismos porcentajes sobre los locales designados a tal fin publicados en el B.O.P.

